



José Ramón Martínez Flores (1 de 1)
Alcalde de Aguadulce
Fecha Firma: 19/03/2026
HASH: e228c6e8d4945728517e2f01c41ee283



Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto general del ejercicio 2026 mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de Febrero de 2026, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo junto a la plantilla de personal para su general conocimiento y a los efectos del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	656.500,00
2	Impuestos Indirectos	35.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos	632.4954,00
4	Transferencias Corrientes	1.604.246,48
5	Ingresos Patrimoniales	62.800,00
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	390.815,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		3.381.856,48 - €

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	1.822.576,03
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	656.036,79
3	Gastos financieros	3.000,00
4	Transferencias corrientes	222.128,66
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	678.115,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS		3.381.856,48 - €

C64: Validación: 3K3Z77A72XUJ722D5T65G5GUR
Verificación: https://sede.aytoaguadulce.es/verificacion/verificacion-sede-electronica.es/Documentos
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5





A) PERSONAL FUNCIONARIO.-

Numero plaza RPT	Denominación plaza	n.º de plazas	Grupo	Escala	Nivel CD
1	Secretaria Intervención	1	A1	A. General	27
2	Administrativo /a (en interinidad)	1	C1	A. general	22
nº3-nº4	Alguaciles	2	E	A. general	14
5	Arquitecto (tiempo parcial)	1	A1	A. especial	25
nº6-nº7-nº8	Agentes Policía local (2 en practicas)	3	C1	A. especial	22
9	Oficial 1ª Albañilería	1	E	A. especial	14

B/ PERSONAL LABORAL FIJO

Numero plaza RPT	Denominación plazas	n.º de plazas	grupo	Nivel CD
10	Oficial 1ª Electricidad	1 (vacante)	C1	14
11	Oficial 1ª Fontanería	1	E	14
12	Conserje CEIP	1	E	14
13	Peón Sepulturero y mantenimiento	1	E	13
14	Administrativo	1	C1	22
15	Auxiliar administrativo Ayto	1	C2	15
16	Auxiliar Administrativo Ayto.	1	C2	15
17	Conductor Camión RSU	1	E	14
18	Jefe mantenimiento y servicios	1	E	17

Ayuntamiento de Aguadulce

Plaza Ramón y Cajal 1, AGUADULCE. 41550 (Sevilla). Tfno. 954816021. Fax: 954816328



Cód. Validación: 3162D7A73X1U722D6T626ZUR
Verificación: <https://sede.sede.sede.gob.es/validador>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



	generales			
19	Peón RSU	1	E	12
20	Auxiliar SAD	1	C2	14
21	Auxiliar SAD	1	C2	14
22	Auxiliar SAD	1	C2	14
23	Auxiliar SAD	1	C2	14
24	Técnico de Deportes	1	C1	20
25	Monitor deportivo (a tiempo parcial)	1	C2	16
26	Maestro/a Educación Infantil (en interinidad)	1	A2	21
27	Agente dinamización juvenil	1	C1	19
28	Trabajadora Social	1	A2	22
29	Educadora	1	A2	22
30	Animadora Sociocultural	1	C1	16
31	Monitora Educación Infantil	1	C2	15
32	Monitora Educación Infantil	1	C2	15
33	Agente de Innovación Local	1	C1	16
34	Auxiliar Administrativo SSCC	1	C2	15
35	Limpieza	1	E	12
36	Limpieza	1	E	12
37	Instructor actividades deportivas	1	C2	13
38	Auxiliar SAD	1	E	14
39	Auxiliar SAD	1	E	14

Ayuntamiento de Aguadulce

Plaza Ramón y Cajal 1, AGUADULCE. 41550 (Sevilla). Tfno. 954816021. Fax: 954816328



Cód. Validación: 3162D7A73X147122D6T626ZUR
Verificación: <https://sede.sede.es/validador>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5



40	Auxiliar SAD	1	E	14
41	Auxiliar SAD	1	E	14
42	Monitora Educación Infantil	1	C2	15
45	Operario mantenimiento servicios generales	1	E	12
46	Psicóloga	1	A1	24

C)PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO.-

Numero plaza RPT	Denominación plazas	n.º de plazas	grupo	Nivel CD
43	Socorrista Piscina	1	C2	15
44	Socorrista Piscina	1	C2	15

TOTAL DE PLAZAS RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

- N.º total de plazas Personal Funcionario : 9
- N.º total de plazas Personal Laboral : 37
- N.º total de plazas 46

- **PERSONAL LABORAL TEMPORAL (no incluido en la RPT)**

PERSONAL LABORAL TEMPORAL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (según necesidades del servicio en función de reconocimiento de grados Ley de Dependencia a personas usuarias) .-

8/9	Auxiliar SAD	Laboral temporal	C2	14
-----	--------------	------------------	----	----





PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO .-

1	Monitora Educación Infantil	Indefinida no fija	C2	15
---	-----------------------------------	-----------------------	----	----

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

El expediente de presupuesto esta publicado en el Portal de Transparencia de la sede electrónica municipal (aguadulce.sedelectronica.es)

El Alcalde Presidente

Código de Verificación: 9162D7A73X1U722D6T626ZUR
Verificación: sedelectronica.es
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

